



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR (Granada)
Pza.Constitución 1 C.I.F. P-1805700 Reg. EE.LL. Nº01180567J

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION
ADQUISICION DE BIEN INMUEBLE**

Mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cúllar de 22 de Julio de 2019 se acordó la adjudicación de la adquisición del bien inmueble denominado "Cine Cervantes" por el Ayuntamiento, formalizándose la misma con fecha 23 de Julio de 2019, procediéndose a publicar anuncio según dispone la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, conforme a lo siguiente.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organo: Pleno del Ayuntamiento de Cúllar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 01/2019.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.cullar.es.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Bien Inmueble singular y específico. Adquisición de sesenta y cuatro enteros setecientos cinco mil ochocientos ochenta y dos diez millonésimas por ciento (64,705882 %) partes indivisas, de la finca registral núm. 23__ del Registro de la Propiedad de Baza, conocida como "Cine Cervantes" de Cúllar, cuya descripción es Edificio de dos plantas de uso comercial, oficinas, ocio y hostelería, sito en la calle Sebastián, número ocho, de la villa de Cúllar y con salida independiente a la Avenida Juan Pérez Arcas, número diecisiete.

b) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil contratante sede electrónica www.cullar.es

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de Marzo de 2019.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe 192.500,00 euros (Informe técnico valoración).

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de Julio de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de Julio de 2019.
- c) Contratista: Dgust Marbella S.L.U. con CIF núm. B195 ____.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe: 192.500,00 euros.

En Cúllar, a 26 de Julio de 2019.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Alonso Segura López

